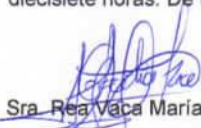


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUTEXSUR CIA LTDA
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2016.-

En el cantón Huaquillas, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en las calles Juan Montalvo y Pichincha, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUTEXSUR CIA LTDA, con la comparecencia de los siguientes accionistas: UNO) Aguilar Galarza, Manuel Jacinto, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. DOS) Aguilar Galarza Luis Fernando, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. TRES) Sra. Maria Cecilia Rea Vaca, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía. TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2015. Actúa como Presidente la Sra Maria Cecilia Rea, quien fue designado por los presentes, y actúa como Secretario, el Sr. Manuel Aguilar, Gerente General de la compañía. El secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La

Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: PRIMERO: Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO: Así mismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad. TERCERO: Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015, documentos que son aprobados por unanimidad, luego de ello el Gerente manifiesta que la ganancia del ejercicio antes de impuestos la que asciende a la suma de\$ 371.29 por lo cual sugiere que de este no sea distribuida aun en este periodo. Los presentes analizan lo expuesto por el Gerente General y en base a ello aprueban por unanimidad la propuesta del mismo respecto del destino de la utilidad del año en curso., No habiendo otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión a efecto de dar lugar a dar lugar a la redacción del acta luego de la cual se instaló la Junta General con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente acta la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las diecisiete horas. De todo lo cual damos fe.



Sra. Rea Vaca María Cecilia
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Aguilar Manuel Jacinto
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Aguilar Luis Fernando
ACCIONISTA



Sr. Aguilar Manuel
ACCIONISTA



Sra. Rea María
ACCIONISTA